



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00119247--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la PROSECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE solicita Declarar de Interés Académico el 1º ENCuentro Nacional de Profesionales de Biología a realizarse el 14 y 15 de Abril de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el evento es de gran importancia para la formación integral y profesional;

Que tiene como objetivo debatir sobre alcances de las profesiones de la biología y dar a conocer sobre los mismos a estudiantes que participen;

Que constituye una instancia de vinculación para profesionales de nuestra casa de estudios que se desarrollan en diferentes áreas de la biología;

Que se propiciará un intercambio enriquecedor a través de charlas, mesas redondas y talleres.

Que el presente aval servirá a los miembros de la comunidad de esta Facultad para justificar su ausencia a clases en caso de que participen de las actividades;

Que la Universidad Pública debe posibilitar que sus miembros participen de actividades que abonen a su formación técnica y científica.

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Declarar de Interés Académico para Estudiantes y Docentes de esta Facultad al 1º ENCUENTRO NACIONAL DE PROFESIONALES DE BIOLOGÍA a realizarse el 14 y 15 de Abril en San Miguel de Tucumán.

Art. 2º) La declaración otorgada por el Art. 1 del presente acto administrativo no genera ninguna erogación presupuestaria para esta Universidad.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Comunicación Institucional y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaria de Desarrollo Sostenible.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

AB/Mbl